



Procuración General de la Nación

Resolución. MP. Nro. 1 /12.-

Buenos Aires, **31** de agosto de 2012.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1481/12 se designó a la suscripta en el cargo de Procuradora General de la Nación.

Que, por resolución PER. N° 971/12 se aceptó la renuncia al cargo que ejercía de Fiscal General, titular de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, a partir del 29 de agosto del año en curso.

Que, en consecuencia, resulta necesario designar a un reemplazante en carácter de subrogante, a cargo de la citada dependencia.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 de la Constitución Nacional y la Ley Orgánica del Ministerio Público N° 24.946,

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I.- DESIGNAR, a partir del 29 de agosto del corriente año, a la señora Fiscal Nacional en lo Civil y Comercial, doctora Raquel E. Mercante, en carácter de subrogante a cargo de la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

II.- PROTOCOLICÉSE, hágase saber y oportunamente, archívese.

ALEJANDRA GIL CARBÓ
Procuradora General de la Nación